

NO IMPORTA SU ESTATUS

LOS NIÑOS SIGUEN

CUBIERTOS



Medi-Cal



*Los niños de 0 a 18 años pueden tener Medi-Cal completo.
No importa su estatus migratorio.*

¿QUÉ CUBRE MEDI-CAL?

- Visitas al doctor
- Dentista
- Vacunas
- Medicinas
- Cuidado de la vista y más

¿QUIÉN CALIFICA PARA MEDI-CAL?

- Niños de 0 a 18 años
- No importa el estatus migratorio
- Familias con ingresos bajos o moderados

CADA SITUACIÓN ES ÚNICA

Llama al **888-421-8080** o habla con una de las organizaciones que están al reverso de esta página para hacer tus preguntas y tomar la mejor decisión para ti.

Preguntas Frecuentes

P: ¿Qué cambios vienen para Medi-Cal?

R: Aquí están algunos de los cambios que pasarán en 2026 y 2027:

- **Enero 2026:** Los adultos indocumentados de 19 años o más ya no podrán inscribirse nuevos en Medi-Cal completo. Si ya tienen Medi-Cal, lo pueden conservar mientras lo renueven cada año.
- **Julio 2026:** Los adultos sin un estatus migratorio satisfactorio perderán los beneficios dentales completos. Todavía estarán cubiertos para cuidado dental de emergencia, como tratamiento de dolor, infecciones o extracciones. Las personas embarazadas seguirán teniendo beneficios dentales completos durante el embarazo y hasta un año después de que termine el embarazo.
- **Julio 2027:** Algunos adultos de 19 a 59 años sin un estatus migratorio satisfactorio tendrán que pagar \$30 cada mes para mantener Medi-Cal completo. Si no pagan, su cobertura cambiará a solo servicios de emergencia y relacionados con el embarazo.

P: ¿Los cambios que vienen afectan a los niños?

R: No. Los cambios más grandes de Medi-Cal comienzan en 2026, pero son para adultos de 19 años o más. Los niños y las personas embarazadas seguirán calificando para Medi-Cal completo sin importar su estatus migratorio. Estos cambios no afectarán la cobertura de salud de los niños.

P: ¿Necesito inscribirme otra vez antes del 1 de enero de 2026?

R: No. No necesitas aplicar de nuevo. Solo necesitas renovar cuando Medi-Cal te lo pida. Cada año, Medi-Cal te manda una carta por correo para renovar. Llénala y mándala de regreso para que tu cobertura siga activa. Si te mudas, asegúrate de darle tu nueva dirección a Medi-Cal.

P: ¿Es seguro seguir usando Medi-Cal?

R: Tener seguro médico a través de Medi-Cal te da beneficios importantes, como poder ver a un doctor, recibir medicinas y cuidar tu salud. Estos beneficios son muy importantes y, para la mayoría de las personas, son más grandes que el pequeño riesgo de que alguna información se pueda compartir con agencias federales de inmigración y usarse para acciones de control. Sin embargo, es importante que tú y tu familia conozcan los hechos para que puedan tomar sus propias decisiones sobre lo que se sienta mejor para ustedes:

- **Compartir datos:** En julio de 2025, hubo reportes de que algunos datos de Medicaid/Medi-Cal se habían compartido entre agencias federales de inmigración y salud. Los líderes de California respondieron de inmediato, y en agosto de 2025 una corte federal ordenó al departamento de salud dejar de compartir datos de Medi-Cal con inmigración. El caso sigue en proceso, pero en este momento tu información ya no se está compartiendo.

P: ¿Dónde puedo obtener ayuda para inscribirme en Medi-Cal?

R: Puedes llamar a la División de Empleo y Servicios de Beneficios del Condado de Santa Cruz al 888-421-8080. También puedes recibir ayuda gratuita y en persona en las organizaciones comunitarias locales que aparecen a continuación:

RECIBE AYUDA LOCAL

SOLO CON CITA

Santa Cruz Mountain Health Center

- 231 Main St., Suite A, Ben Lomond
- Teléfono: 831-427-3500
- Horario: M-F 8am-5pm

Live Oak Health Center

- 1510 Capitola Rd., Santa Cruz
- Teléfono: 831-427-3500
- Horario: M-Th 8am-8pm, F 8am-5pm, Sat 8am-1pm

Santa Cruz Women's Health Center

- 250 Locust St., Santa Cruz
- Teléfono: 831-427-3500
- Horario: M-Th 8am-8pm, F 8am-5pm

Bringing Families Home

- 115 Coral St., Santa Cruz
- Teléfono: 831-458-6020
- Horario: M-F 8:30am-4:30pm

Central Coast Center for Independent Living

- 1350 41st Ave., Ste. #101, Capitola
- Teléfono: 831-757-2968
- Horario: M-F 8:30am-4:30pm

Encompass Community Services ALTO SUD Outpatient

- 380 Encinal St., Suite 200, Santa Cruz
- Teléfono: 831-226-3728 ext. 2
- Horario: M-F 9am-4pm

Davenport Resource Center

- 150 Church St., Davenport
- Teléfono: 831-425-8115
- Horario: M-Th 9:30am-6pm

SE ACEPTAN VISITAS SIN CITA

La Manzana Community Resources

- 521 Main St., Ste. Y, Watsonville
- Teléfono: 831-724-2997
- Horario: M-F 9am-4:30pm

Live Oak Community Resources

- 1740 17th Ave., Santa Cruz
- Teléfono: 831-476-7284
- Horario: M-Th 9am-5pm

Mountain Community Resources

- 6134 Highway 9, Felton
- Teléfono: 831-335-6600
- Horario: M & Th 9am-4:30pm; T & W 9am-3pm

Nueva Vista Community Resources

- 711 East Cliff Drive, Santa Cruz
- Teléfono: 831-423-5747
- Horario: M-F 9am-4:30pm

Second Harvest Food Bank Santa Cruz County

- 521 Main Street, Ste. Y, Watsonville
- Teléfono: 831-724-2997
- Horario: M-F 9am-4:30pm

Community Action Board of Santa Cruz County, Inc.

- 406 Main St., Ste 406, Watsonville
- Teléfono: 831-222-0960, ayuda en Español, Mixteco e Inglés
- Horario: M-F 9am-4pm

